

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 05/07/2022

Fundamentos de los Estudios para la Paz y los Conflictos (M75/56/1/1)

Máster

Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos

MÓDULO

Módulo I: Fundamentos de Paz y Conflictos

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

2.50

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El objetivo central es una primera aproximación al "estado de la cuestión" sobre los Estudios de la Paz y los Conflictos. Recogiendo tanto sus debates más importantes de este campo transdisciplinar en las últimas décadas, como los desafíos actualmente planteados. La participación de cuatro profesores con distinta formación garantiza un enfoque plurimetodológico de un campo de investigación, y los principales presupuestos teóricos, compartido.

En primer lugar en este curso definiremos lo que creemos que es una de las mayores ventajas que tenemos los seres humanos: la «paz» puede ser sentida, percibida y pensada desde múltiples puntos, espacios y ámbitos. Por lo tanto la primera tarea de este curso será reconocer y ordenar este enorme potencial cognitivo desde presupuestos científicos, sin renunciar, al mismo tiempo, a ser una ciencia con valores. Para, a continuación, avanzar en la construcción de una «teoría autónoma de la paz» frente a la violencia. Ya que, después de años y años investigando las causas de una y otras formas de violencia, se puede decir que entendemos más de violencia que de paz. Con lo que nuestra preocupación original por la violencia -producida por un reconocimiento «claro» de lo que es la paz- se ve perversamente invertido, por lo que ahora es necesario re-invertir epistemológicamente nuestra mirada.

De acuerdo con lo anterior se:

1. Abordarán y deconstruirán los modelos antropológicos y ontológicos de referencia y qué necesidades y proyectos humanos potencian y protegen. Lo cual nos obligará también a



- repensar algunos de los presupuestos de las religiones, de las filosofías, de las ciencias y de la modernidad, desde propuestas complejas, evolucionistas, impuras e imperfectas.
2. Hablaremos de una «matriz unitaria y compresiva» en la que encuadraremos: una dialéctica abierta de los conflictos; una paz imperfecta (estructural); desconstruir la violencia (estructural e imperfecta); las mediaciones; y praxis y empoderamiento pacifista.
 3. Las concepciones, los fundamentos de la Paz y los Derechos Humanos se convierten no sólo en unos indicadores de la calidad de vida de las personas, los grupos, las sociedades y la especie, sino que además representan un guía esencial para el diseño de futuros más justos y pacíficos.
 4. Finalmente, a través de los trabajos de los alumnos se verán estudios de caso.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir conocimiento general y básico en las materias relacionadas con la Cultura de Paz, los Conflictos y los Derechos Humanos.
- CG04 - Reconocer y ordenar el potencial cognitivo, perceptivo, emocional y sensitivo en el abordaje del constructo que "la paz" plantea desde los paradigmas científicos y como ciencia con valores.
- CG05 - Indagar, analizar y realizar valoraciones críticas, desde diversos aspectos y perspectivas espaciales y temporales, en torno a la cultura de la paz.
- CG06 - Deconstruir modelos antropológicos y ontológicos que potencian y protegen el desarrollo de la cultura de la paz.
- CG08 - Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emerge y se desarrolla.
- CG09 - Formular propuestas de regulación pacífica de los conflictos.
- CG14 - Organizar y planificar trabajos, investigaciones, seminarios, reuniones científicas relacionadas con la temática de Cultura de Paz.
- CG15 - Gestionar problemas y tomar decisiones en temas de Cultura de Paz, Conflictos y Derechos Humanos.



- CG16 - Aplicar el conocimiento a la práctica en organismos, instituciones, etc. , elaborando y llevando a cabo proyectos de Cultura de Paz.
- CG17 - Desarrollar propuestas metodológicas para investigar en los distintos ámbitos de la Cultura de la Paz.
- CG18 - Propiciar y favorecer un planteamiento dialógico y dialéctico de los conflictos.
- CG19 - Favorecer la concienciación personal y colectiva de la diversidad cultural, de la riqueza de lo diverso como garante de criterios y propuestas transculturales que propicien el cambio de actitudes y valores favorables a las relaciones interpersonales e interculturales
- CG20 - Favorecer la comunicación personal y cultural.
- CG21 - Potenciar las dinámicas de colaboración estableciendo grupos de trabajo para reflexionar, criticar y promover procesos de evaluación y replanteamiento de las actuaciones en torno a la cultura de paz y a sus implicaciones sociales, curriculares y educativas.
- CG23 - Adaptarse a las diversas situaciones que pueden plantearse en los ámbitos de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar y comprender la paz, los conflictos y los derechos humanos, desde la perspectiva de género y desde las diversas identidades culturales y religiosas.
- CE02 - Reflexionar y dinamizar un debate constructivo en torno a las consecuencias sociales y ambientales de la tecno-ciencia contemporánea, del conflicto generado; y a los procedimientos para su reconducción a dimensiones socialmente deseables y efectivas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado sabrá/comprenderá:

- El "estado de la cuestión" sobre los Estudios de la Paz y los Conflictos.
- Que la paz es una categoría de análisis y, por tanto, abordable desde un punto de vista científico.
- Que es necesario un giro ontológico y epistemológico que permita situar la paz en el centro de nuestra investigación.
- Que los seres humanos no somos, ni hemos sido violentos ni pacíficos por naturaleza y que la inmensa mayoría de los conflictos se han gestionado de manera pacífica a lo largo de la historia de la Humanidad.
- Que la complejidad de la investigación para la paz requiere de abordajes transdisciplinares.
- Que la paz, como categoría de análisis, contribuye de manera decisiva a la



conceptualización de los conflictos, la propia paz, la violencia, las mediaciones, el poder, la identidad y el empoderamiento pacifista.

El alumnado será capaz de:

- Abordar y deconstruir los modelos antropológicos y ontológicos predominantes y ser conscientes de cómo contribuyen a la configuración de la realidad y a la práctica investigadora.
- Asumir los desafíos actuales de la investigación para la paz desde una perspectiva compleja, transcultural y transdisciplinar.
- Analizar realidades vinculando los desarrollos teóricos y metodológicos de la investigación para la paz y los de sus respectivas disciplinas.
- Contribuir en la construcción de teorías autónomas de la paz.
- Visibilizar espacios, tiempos y agentes de paz en el momento actual y a lo largo de la Historia.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Transculturalidad y Transdisciplinariedad y Complejidad
- Tema 2. Conflictos y Paz
- Tema 3. La Humanidad. Una especie conflictiva
 - 3.1. Modelos ontológicos
 - 3.2. ¿Historia de la Paz?
 - 3.3. Pax Hominida
- Tema 4. La Violencia
- Tema 5. Poder y Paz. Empoderamiento y agencia pacifistas

PRÁCTICO

Esta asignatura se plantea como un "seminario permanente"

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Boulding, Kenneth (1993) Las tres caras del poder. Barcelona, Paidós.
- Comins Mingol, Irene (2009) Filosofía del cuidar. Barcelona, Icaria.
- Dietrich, Wolfgang (2014) A Brief Introduction to Transrational Peace Research and Elicitive Conflict Transformation, *Journal of Conflictology* 5: 48-57.
- Díez Jorge, Elena y Sánchez Romero, Margarita (2011) [eds.] Género y Paz. Barcelona, Icaria.
- Foucault, Michel (1979) Microfísica del Poder. Madrid, Las Ediciones de la Piqueta.
- Galtung, Johan (1985) Sobre la Paz. Barcelona, Fontamara.
- Infante, Eduardo (1998) Sobre la definición del conflicto interpersonal: aplicación del cluster analysis al estudio semántico. *Revista de Psicología Social* 13: 485-493.
- Jiménez Arenas, Juan Manuel (2020) De la Paz imperfecta a la agencia pacifista. *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana* 22: 35-64.



- Jiménez Arenas, Juan Manuel y Muñoz, Francisco A. [eds.] (2013) La Paz, partera de la Historia. Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- Lederach, John Paul (2007) La imaginación moral: el arte y el alma de la construcción de la Paz. Gernika, Gernika Gogoratuz.
- Londoño Valencia, Paula A., Mancera, Omar y Pérez-Gallart, Susana (2018) Empoderamiento pacifista. Medellín, Sello Editorial Universidad de Medellín.
- López Martínez, Mario [dir.] (2004) Enciclopedia de Paz y Conflictos (2 vols.). Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- Martínez Guzmán, Vicent (2001) Filosofía para hacer las paces. Barcelona, Icaria.
- Martín Morillas, José M. (2003) Los sentidos de la violencia. Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- Max-Neef, Manfred (1993) Desarrollo a escala humana. Concepto, aplicaciones y algunas reflexiones. Montevideo, Norman.
- Morin, Edgar (1998) Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Gedisa.
- Muñoz Muñoz, Francisco [ed.] (2001) La paz imperfecta. Granada: Editorial de la Universidad de Granada.
- Muñoz Muñoz, Francisco y Molina Rueda, Beatriz [eds.] (2004) Manual de Paz y Conflictos. Granada, Editorial de la Universidad de Granada.
- Nussbaum, Martha (2002) Las mujeres y el desarrollo humano: El enfoque de las capacidades. Barcelona, Herder.
- Redorta, Josep (2004) Cómo analizar los conflictos: la tipología de los conflictos como herramienta de mediación. Paidós, Barcelona.
- Rodríguez Magda, R.M. (2007) "Transmodernidad: La globalización como totalidad transmoderna". Revista Observaciones Filosóficas. www.observacionesfilosoficas.net/latransmodernidadlaglo.html (última consulta, 13/05/14).
- Rodríguez Magda, Rosa María (2011) "Transmodernidad: un nuevo paradigma". TRANSMODERNITY: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World 1: 1-13.
- Sen, Amartya K. (2000) Desarrollo y libertad. Barcelona, Editorial Planeta.
- Young, Neil [ed.] The Oxford International Encyclopedia of Peace (4 vols.). Oxford, Oxford University Press.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A tratar en cada uno de los temas y a demanda del alumnado

ENLACES RECOMENDADOS

- <https://aipaz.org>
- <https://www.sipri.org>
- <https://www.prio.org>
- <https://www.uibk.ac.at/peacestudies/>
- <https://research.tuni.fi/tapri/>
- <https://escolapau.uab.cat/en/publications/>
- <http://centredelas.org/?lang=es>
- <https://www.iecah.org>
- <http://www.gernikagogoratuz.org>
- <https://www.hegoa.ehu.eus>



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Seminarios
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Asistencia a clase, presentación de trabajos, adquisición y manejo de conocimientos, implicación en la dinámica del curso, esfuerzo y superación personal, actitud reflexiva, uso y manejo de bibliografía y fuentes, actitud ante los valores de paz, solidaridad y cooperación durante la celebración del curso.

Elaboración de un ensayo (trabajo final) de no más de cinco páginas.

- La nota final será calculada siguiendo los siguientes criterios numéricos:
- 50% trabajo final
- 25% asistencia y participación
- 25% prácticas en grupo

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- 100% prueba escrita (sobre los contenidos y bibliografía básica que se detallan en esta guía docente)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha



producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- 100% prueba escrita (sobre los contenidos y bibliografía básica que se detallan en esta guía docente)

